

**ACTA No.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE POXICOAT S.A.,  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Calle De las Avellanas E1-101, sede de la Compañía, hoy día veintiocho (28) de marzo de 2019, siendo las 09h00 horas, se reúnen la totalidad de accionistas de POXICOAT S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, es la siguiente: -----

| <b>ACCIONISTAS</b>   | <b>CAPITAL<br/>PAGADO<br/>EN<br/>DÓLARES</b> | <b>NÚMERO DE<br/>ACCIONES</b> |
|----------------------|--|-------------------------------|
| Friedman Abraham     | 16.250,00                                    | 16.250                        |
| Friedman Mauricio    | 15.125,00                                    | 15.125                        |
| Ortiz Galo           | 8.275,00                                     | 8.275                         |
| Morejón Marco        | 5.850,00                                     | 5.850                         |
| Chaves Fernando      | 5.200,00                                     | 5.200                         |
| Valecillos Yoceli    | 3.900,00                                     | 3.900                         |
| Freire Jessica       | 2.600,00                                     | 2.600                         |
| AGFO INVESTMENTS LLC | 2.600,00                                     | 2.600                         |
| Ortega Ingrid        | 2.600,00                                     | 2.600                         |
| Herrera Ricardo      | 1.300,00                                     | 1.300                         |
| Offermann Gabriele   | 1.300,00                                     | 1.300                         |
| <b>TOTAL</b>         | <b>65.000,00</b>                             | <b>65.000</b>                 |

Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Ingeniero Galo Ortiz Anda, y actúa como Secretario el señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero

Fernando Chaves Cevallos. Se encuentra presente en la Junta la Comisaria Titular de la Compañía, Ingeniera Andrea Marlene Chungandro Males. Los asistentes por sus propios y personales derechos, a excepción de la Compañía AGFO INVESTMENTS LLC, legalmente representada por su Administradora Señora Gabriele Offermann, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día: -----

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración de la Compañía -----
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Titular -----
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018 -----
4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018 -----
5. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2018 -----
6. Nombramiento del auditor externo para el ejercicio económico 2019 y resolución sobre sus honorarios -----
7. Nombramiento de Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2019 y resolución sobre sus honorarios -----
8. Designación de un nuevo administrador -----
9. Delegación de facultades para establecimiento de remuneraciones de los administradores de la Compañía -----

Aprobado el Orden del Día, se procede a su tratamiento y resolución. Los Accionistas, mediando voto favorable unánime, adoptan las siguientes resoluciones: -----

1. Aprobar el informe de gestión presentado por el Señor Gerente General de la Compañía, con la abstención del voto de su titular el señor Ing. Fernando Chaves. -----
2. Los Accionistas conocen y aprueban el Informe del Comisario Titular, con la abstención del voto del Gerente General de la empresa señor Ing. Fernando Chaves. -----
3. Los Accionistas conocen y aprueban los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018, con la abstención del voto del Gerente General de la empresa señor Ing. Fernando Chaves y del Ing. Galo Ortiz. -----
4. Los Accionistas toman conocimiento y aprueban el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018, con la abstención del voto del Gerente General de la empresa Ing. Fernando Chaves Cevallos. -----
5. Con la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018, el Ingeniero Fernando Chaves sugiere que las utilidades netas, después de la participación a los trabajadores y pago de impuestos, se envíen a Utilidades Retenidas. -----

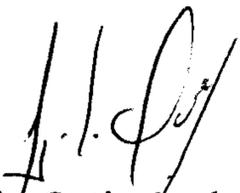
La propuesta del Ing. Chaves es aceptada por la Junta de manera unánime, con la abstención del voto del Ing. Fernando Chaves, por lo que

la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se enviará a Utilidades Retenidas. -----

6. Se resuelve elegir a la firma AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA., como Auditores Externos para el ejercicio económico 2019, así como facultar al Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes por este servicio, con la abstención del voto del Gerente General de la empresa, Ing. Fernando Chaves Cevallos. -----
7. Se reelige a la Ingeniera Andrea Marlene Chungandro Males, Comisario Principal y a la Ingeniera Liliana Quishpe Gualotuña Comisario Suplente para el ejercicio económico 2019 y se dispone que sea el Gerente General de la compañía quien pacte los honorarios correspondientes por este servicio, con la abstención del voto del Gerente General de la empresa señor Ing. Fernando Chaves. -----
8. El Ing. Abraham Friedman propone que se reelija al Ingeniero Galo Ortiz Anda, como Presidente de la Compañía. La moción es aceptada por la Junta y, con la abstención del voto del Ing. Fernando Chaves y del titular del cargo señor Ing. Galo Ortiz, se aprueba su designación como Presidente de la Compañía por un período de dos años, y se dispone que el Secretario de la Junta otorgue el nombramiento respectivo. -----
9. Los accionistas resuelven delegar a favor del Presidente de la Compañía la potestad de determinar los honorarios que corresponderán al Gerente General por el cumplimiento de sus funciones; de la misma manera, delegan en el Gerente General, la facultad de determinar los honorarios que corresponderán al Presidente en virtud de sus funciones, con la abstención del voto del Ing. Fernando Chaves y del Ing. Galo Ortiz. Tales determinaciones correrán para todo el ejercicio económico del año 2019.

En razón de haberse conocido y resuelto sobre el Orden de Día propuesto para la presente Junta General, siendo las 10h00, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente acta, el Presidente declara concluida

la Junta. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en  
unidad de acto.



Galo Ortiz Anda  
Presidente de Junta  
Accionista



Fernando Chaves C.  
Secretario de Junta  
Accionista



Abraham Friedman  
Accionista



Gabriele Offermann K.  
Accionista



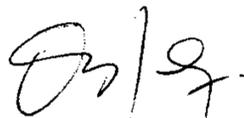
Mauricio Friedman O.  
Accionista



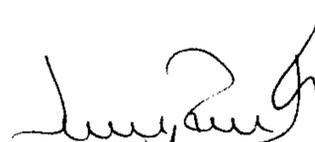
Yoceli Valecillos A.  
Accionista



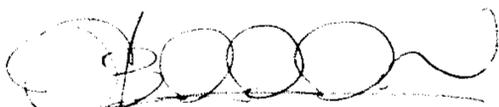
AGFO INVESTMENTS LLC  
Accionista  
(RL Gabriele Offermann)



Ingrid Ortega B.  
Accionista



Jessica Freire F.  
Accionista



Ricardo Herrera P.  
Accionista



Marco Morejón H.  
Accionista